

**COMISIÓN de CARRERAS**  
**Licenciaturas en Archivología y Bibliotecología**

**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL 29/08/2019**  
**08:30 hs**  
**SESIÓN Nº 14**

**1.- Asunto: Aprobación del Acta de sesión ordinaria Nº 13 de fecha 14/08/2019**

**PdeR:**

Aprobar las actas de las sesiones ordinarias Nº 13 de fecha 14/08/2019, de la Comisión de Carreras de las Licenciaturas en Archivología y Bibliotecología.

**2.-(Exp. Nº 251900-000033-18 adj 251950-000322-15) Asunto: Propuesta de enmienda a las Disposiciones Reglamentarias sobre el trabajo monográfico de investigación**

**PdeR:**

A) Tomar conocimiento de la resolución Nº 61 del Consejo de Facultad de fecha 08/08/2019. B) Proponer a la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Comunicación conformar un grupo para la elaboración de disposiciones para los trabajos de grados de todas las carreras de la Facultad, como está dispuesto en el numeral 4 de la antes mencionada resolución.

3.- (Exp. Nº 311610-001598-19) Asunto: KOTVINSKY, Agustina estudiante de la Lic. en Archivología en el Cenur Litoral Norte – Sede Paysandú, solicita traslado de sede para continuar sus estudios en Montevideo

**PdeR:**

Visto: la solicitud de la Br. Agustina Kotvinsky Barrientos, estudiante de la Licenciatura en Archivología en la sede Paysandú, de traslado a la sede de la FIC en Montevideo (fs.1)

Considerando: 1) el informe realizado por el Prof. Adj. Fabián Hernández – Coordinador de Carrera de la Licenciatura en Archivología (fs.8), 2) los motivos expuestos en la solicitud.

Se acuerda:

Tomar conocimiento y avalar el traslado de la Br. Agustina Kotvinsky Barrientos de la sede Paysandú – CENUR Litoral Norte a sede Montevideo de la FIC.

4.- (Exp. Nº 251400-001263-19) Asunto: Designación de Tribunal para Defensa de Trabajo de Grado. Lic. en Archivología. Evangelina Gallo, Evelyn Pellejero, Noelia Vidal

**PdeR:.**

Visto: el formulario de presentación de Trabajo Monográfico Final de Grado, de los estudiantes Evangelina Gallo, Evelyn Pellejero y Noelia Vida (fs.1)

Considerando: 1) el informe del docente Julio Castro referente a que se cumplieron con las pautas de presentación del proyecto (fs. 2); 2) la nota del Prof. Adj. Fabián Hernández – Coordinador de Carrera de la Licenciatura en Archivología donde propone el tribunal que entenderá en la corrección y defensa del Trabajo Monográfico

Se resuelve solicitar al Consejo:

Designar a los Profs. Adj. María Laura Rosas, Fabián Hernández y Prof. Agdo. José Fernández para integrar el tribunal que entenderá en la corrección y defensa del Trabajo Monográfico de Grado “Daguerrotipos y Ambrotipos en Montevideo: estudio de la existencia de estos procesos fotográficos y su estado de conservación”, presentado por las estudiantes de la Licenciatura en Archivología Evangelina Gallo Nappa, Evelyn Pellejero Fontaines y María Noel Vidal Cosme

5.- (Exp. Nº 251400-001298-19) Asunto: Solicitud del Br. Silva López, Víctor de acreditación de Unidades Curriculares aprobadas en la Universidad de Salamanca-España

Considerando: 1) los certificados y programas de las unidades curriculares cursadas y aprobadas por el Br. Víctor Joao da Silva López, en la Universidad de Salamanca – España, en el marco del Programa Becas Iberoamérica Santander universidades (fs.1 a 18); 2) que a las unidades curriculares aprobadas se les asigna 6 (seis) créditos en la Universidad de origen, pero el sistema de asignación no es el mismo en la UdelaR 3) el informe realizado por el Asistente Académico Iván Fernández (fs.19)

Se resuelve solicitar al Consejo:

A) Avalar el informe realizado por el AA Iván Fernández; B) Otorgar al Br. Víctor Joao da Silva López, 10(diez) créditos a cada una de las siguientes unidades curriculares “Servicios a usuarios en unidades de información”, “ Fuentes especializadas de información”, “Promoción de unidades e identidad digital” y “Bibliotecas infantiles y juveniles”, en el módulo Optativas/Investigación/Extensión

6.- (Exp. N° 251400-001271-19) Asunto: Solicitud de acreditación de curso. Estefanía Casella  
A consideración.

7.- (Exp. N° 251960-001096-18) Asunto: Criterios generales para la definición de unidades curriculares Optativas y Electivas dentro de las carreras de la FIC.

PdeR:

A) Tomar conocimiento de la resolución N° 22 del Consejo de fecha 08/08/2019, referente a los criterios establecidos para unidades curriculares optativas o electivas. B) Difundir y notificar entre todos los docentes de las dos Licenciaturas.

8.- (Exp. N° 251900-000986-19) Asunto: Prof. Agdo. Jorge Rasner solicita acreditar méritos por la aprobación definitiva del curso mediante monografía de la unidad curricular Introducción a la Epistemología  
A consideración.

(Se incorporó al expediente la Resol. N° 28 del Consejo de fecha 21/12/2017 donde se aprueba el programa de la unidad curricular para las 3 licenciaturas por el período 2018-2020)

9.- (Exp. N° 251900-001055-18) Asunto: Solicitud de acreditación de la actividad de extensión, realizada en el marco del EFI “Planificando la gestión de información en la diversidad del mundo digital: una mirada estratégica”  
A consideración.

10.- (Exp. N° 251400-000815-19) Asunto: La Bibl. Estefanía Casella García, solicita reválida de unidades curriculares aprobadas en la Universidad Central de Venezuela  
A consideración.

Próxima sesión el 12 de setiembre de 2019 a las 08:30